

**ACTA DE APERTURA DE OFERTA TECNICA**  
**PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES.**

Referencia: No. **DGDRAGAS-CCC-CP-2022-0001**

En el municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, el día uno (01) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), siendo las diez horas de la mañana (10:00 am), se han reunidos en el Comedor para Oficiales de la **Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD**, ubicado dentro del recinto que aloja esta Dirección, situado en la Av. España Sans Souci, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo; debidamente representado por el Comité de Compras y Contrataciones de la **Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD.**, conformado por los señores: Capitán de Navío **RICARDO HERNANDEZ PAREDES, ARD.**, (**presidente**); Capitán de Corbeta **Contadora KARINA AMARILIS GERONIMO LORA, ARD.** (Sub-Directora de Contabilidad), El Capitán de Fragata **NICOLÁS BATISTA PEREZ, ARD.**, (Encargado del Departamento de Planificación), la Capitán de Corbeta Abogada **DORATRIZ RODRIGUEZ GIL**, (Encargada de Asuntos Jurídicos), Teniente de Navío **DEWEL EUCLIDES ÁLVAREZ ABREU, ARD**, El Capitán de Navío, **RICARDO HERNANDEZ PAREDES ARD.**, en calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la DGDPB, quien tomó la palabra y dio explicaciones del Proceso de Comparación de Precio No. **DGDRAGAS-CCC-CP-2022-0001**, para la adquisición de combustibles en tickets pre-pagos de Gasoil Optimo y Gasolina Premium para uso de todas las unidades navales y terrestres de esta Dirección.

En el proceso los representantes del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DRAGAS, PRESAS Y BALIZAMIENTO, ARD**, han sido asistidos por el Notario Público, **DR. JUAN ANTONIO DE LA CRUZ SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de cédula de identidad y electoral No. **001-0824983-0**, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, miembro Activo del Colegio de Notarios Público Dominicano, con Matrícula No. **1715**, con estudio profesional abierto en la Calle San Lorenzo no. 13 Sector Invi Los Minas, Santo Domingo Este, República Dominicana, en el cual los representantes del Comité de Compras y Contrataciones de la **DGDPB**, agradecieron la asistencia de los oferentes los cuales confirmaron que sus cotizaciones fueron presentadas en los términos y condiciones establecidas por esta Institución.

**ACTO SEGUIDO:** El Notario Público actuante ha procedido a dar apertura al proceso, procediendo a verificar las documentaciones contenidas, así como, las propuestas presentadas por los oferentes de conformidad con los requerimientos, en cuya calidad ha procedido a rubricar la cotización e inmediatamente después dando lectura a las ofertas de los oferentes participantes las empresas siguientes:

- INTERKONSULT DOMINICANA SRL. RNC 1-22-02489-1.
- SUNIX PETROLEUM, SRL., RNC 1-30-19273-1.(oferta en línea)
- SERVICIOS EMPRESARIALES CANAAN S.R.L., RNC 1-22-02744-2  
. (Oferta en línea)
- GULFSTREAM PETROLEUM DOMINICANA. RNC 1-01-00849-2.

**Las Empresas citadas más arribas, obtuvieron información de este proceso a través del Portal Electrónico de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, y de esta Institución, presentándose las empresas:** 1- INTERKONSULT DOMINICANA SRL. RNC 1-22-02489-1, 2.SUNIX PETROLEUM, SRL., RNC 1-30-19273-1 (oferta en línea), 3- SERVICIOS EMPRESARIALES CANAAN S.R.L., RNC 1-22-02744-2 (oferta en línea), y 4- GULFSTREAM PETROLEUM DOMINICANA. RNC 1-01-00849-2 a la Recepción de propuestas. Concluida las verificaciones de las cotizaciones, siendo las once horas (11:00 am) de la mañana y año en curso, no habiendo otro asunto que tratar, los representantes del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DRAGAS, PRESAS Y BALIZAMIENTO, ARD**, procedieron a la clausura del proceso, del cual se ha levantando la presente Acta. Dando por terminada la sesión, Procediendo el Notario Público a sellar y firmar las ofertas, que suscriben los representantes de la referida Institución y el Notario Público actuante, que **CERTIFICO y DOY FE.**

**JUAN ANTONIO DE LA CRUZ SANCHEZ**

Notario Público  
Matricula No.1715

